

# EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.



AÑO II.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEI TIGNO trimestre, fuera.—SESENTA extranjera.—TREINTA DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercado, 23.

ALCOY, MIERCOLES 29 DE OCTUBRE DE 1879.

Número suelto: 40 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Administración. c. Mercado, 23.

NUM. 447.



D. O. M.

Hoy miércoles 29 del corriente, en la parroquia de Santa María, á las 9 de la mañana, se cantará á grande orquesta misa de aniversario de año en sufragio del alma de

**D. JOSÉ SAMPER Y AGULLO**

fallecido en esta ciudad el 7 de Octubre del finado año 1878.

Su desconsolada esposa, hija única y demás parientes, suplican la asistencia á este acto religioso.

ALCOY 29 DE OCTUBRE 1879.

¡CARIDAD!

Suscripción á favor de nuestros hermanos de Murcia y Orihuela, víctimas de la inundación.

Donativos en metálico:

Suma anterior. 2.079 rs.

D. Vicente Ferrandiz 100 ª

« Silvestre Carbonell Ca-

brera 4 ª

D. I. P. 10 ª

Colegio de D. José Santa-

maria Cervera, 16 50

Los alumnos 16 50

El profesor 16 50

Colegio de D.ª Pilar San-

tonja, profesora y discipulas 75 ª

D. J. E. 20 ª

Suma. 2.321 ª

Donativos en efectos:

D. N. N.—Un saco con ocho arrobas castellanas de harina de trigo.

Sres. D. Miguel Herraz é Hijo.—Siete mantas nuevas.

—Continúa abierta la lista en la Administración de EL SERPIS.

INFORME QUE LA COMISION

DE ESTADÍSTICA DEL FERRO-CARRIL

COMISION GENERAL

15 de Junio de 1877.

(CONCLUSIÓN.)

Y 7.ª Que para interesarse en estas sumas de otras mayores, es condición precisa, que estipulen las tarifas, de modo que ni en las líneas que se construyan, ni en las del Mediterráneo y Almansa á Valencia, se alteren las que han servido de base á nuestros cálculos que son las de 0'60 por tonelada y kilómetro y 0'30 para id. y viajero.

Estas deducciones son legítimas, pues son hijas del frío raciocinio, sin que la

Comision se haya permitido ni la mas mínima suposición para lo futuro, y eso que el campo de las suposiciones legítimas era esta vez muy extenso. ¿Puede acaso creerse por nadie que construido un ferro-carril no aumente en mucho el actual tráfico comparado con el que recorre hoy la carretera que le es paralela? ¿Puede tampoco creerse que el constructor de una línea no obtenga de las líneas en quienes desemboque la suya, tarifas mínimas, como por ejemplo la que hoy rige entre Alicante y Alcoy por Villena? Nadie puede suponer esto, qué consideramos, como verdaderos absurdos, y claro es que en cada uno de estos casos los beneficios calculados á cada línea se aumentarían extraordinariamente. Pero la Comision no quiere abrogarse el papel de profeta; no quiere que en el porvenir le digan que los resultados son inferiores á sus cálculos, y se limita á asegurar lo que verdaderamente sabe, dejando entrever y nada mas que entrever lo que ignora.

Estas mismas consideraciones y este mismo espíritu, meticoloso si se quiere, la imposibilitan para contestar á la segunda fase de la cuestion sobre ferro-carril.

¿Emplear fondos en esta especulación es ó no beneficioso para el accionista? ¿En el primer caso que línea le es la mas conveniente?

En este punto de vista del asunto que nos ocupa, el accionista ya no se considera alcoyano; nada tiene que frastornar por el ferro-carril y nada se ahorra con que se establezca; es simplemente un tranquilo negociante que vive quizá en Madrid ó en París, que nada tiene que ver con la prosperidad de Alcoy y que sólo desea saber si al colocar sus capitales, le resultarán dividendos activos, nulos ó pasivos. Para contestarle, pues, debidamente y sin la doblez ni engaño propias de un especulador de mala fé, pero impropias de una Comision, se necesitan resmas de números y muchas piezas de papel-tela convertidas en dibujos.

Es preciso tener á la vista y cerciorarse de la exactitud de los siguientes documentos:

Plano del terreno que atraviesa la línea.

Perfil longitudinal y trasversales del mismo.

Plano de las obras de fábrica.

Presupuestos detallados de los desmontes y terraplanes.

Id. de obras de fábrica.

Id. del balastaje.

Id. de toda la parte de hierros y maderas.

Id. del personal y material de explotación.

Datos de importación y exportación de los pueblos que atraviesa la línea y de sus afluentes.

Con todos estos datos, repetidos para cada una de las líneas, y algunos meses de asiduos trabajos para estudiarlos, se podría dar un dictámen algo razonado y algo razonable; pero estos sencillos datos, constituyen lo que se llama un proyecto completo de ferro-carril, y el buscarlos cuesta aproximadamente un año de tiempo y mil reales de gasto por kilómetro, gasto y tiempo de que no dispone esta Comision, la cual en su vista, aunque con disgusto, se vé obligada á adoptar las siguientes conclusiones:

1.ª Que le es imposible manifestar si el negocio del ferro-carril, lo es verdaderamente para el accionista.

2.ª Que en el caso de que á esta Comision se le presenten proyectos de una ó de otra línea, informará á su vista lo que juzgue mas conveniente, en tanto en cuanto esto puede hacerse, sin ir á comprobar sobre el terreno la nivelación del mismo, ni la importancia de las obras de fábrica.

Mucho sentiría esta Comision no haber cumplido bien el encargo que se le ha confiado; quizá alguien encuentra demasiado frías estas conclusiones, quizás se nos diga lo que ya sabemos, esto es, que en zonas menos privilegiadas que las nuestras, se han establecido ferro-carriles, que bien explotados han dado rendimientos á sus accionistas; pero nosotros que le decimos con franqueza á la población. «Debes apoyar la construcción de una línea; ha pasado ya el tiempo de que esperes indolentemente que otro venga á procurar tu bienestar; tu Municipio tiene el impres-

DACOLARD Y LUBIN. 317

llegue Dacolard no dejes de sacudirme fuertemente. ¿Lo haréis?

—Queda tranquilo, se te despertará.

—No ocurrió ningún otro contratiempo.

Lorenzo, por otra parte, si vió libre de la vigilancia de Vanternan durante un instante, porque Zinette llegó y le dijo:

—Pouilloud ha llegado.

—Bien, ya voy, contestó Vanternan.

Levantóse y salió del carromato, después de haber hecho señas á Muñon para que observase al espía.

Lorenzo, á pesar de su preocupación, deseaba saber quién era el recién llegado. Agitóse ligeramente en su gergon y se colocó de manera que pudo aplicar un ojo á uno de los intersticios que por todas partes acusaban la vejez y los muchos servicios prestados por aquel mal vehículo.

Percibió á un pobre muchacho de unos doce años de edad, pálido y andrajoso, que ante Vanternan tomó la actitud humilde y miedosa del esclavo, ante un implacable negro.

—¡Ah! ¿eres tú? dijo Vanternan acercándose al niño y bajando la voz, pero no lo bastante para que Lorenzo dejase

316 BIBLIOTECA DE EL SERPIS

Lorenzo no se hizo repetir la invitación. Tumbóse como quien se rinde á la fatiga en aquel duro lecho, y fingió quedarse dormido.

Sin embargo, con los ojos entreabiertos, observaba atentamente los gestos y miradas de los dos bandidos. Al cabo de diez minutos, cuando creyó que no ocupaba la atención de aquellos, sacó cuidadosamente su navaja, la abrió y después, agitando como si estuviese entregado á una pesadilla febril, llevóse la mano al sitio en que Moule había colocado los papeles que podían comprometerle.

—¿Qué tienes? dijo Vanternan, que, menos atento que Muñon á las dulzuras del vino observaba los movimientos de Lorenzo.

—Hem... ¿qué pas? exclamó este con aire de disgusto y como quien despierta á lo mejor de un sueño.

—Digo, camarada, contestó Vanternan, que pareces un hormiguillo y te mueves como tres guisantes puestos á cocer en una olla... No se duerme así, ¿no es verdad, Muñon?

—¡Ah!... bien, dijo Lorenzo... cuando

DACOLARD Y LUBIN. 313

—Eres muy amable, dijo Lorenzo; acepto, pues verdaderamente hace noras que no he probado nada.

Muñon llamó á Zinette. La colación estuvo pronto dispuesta; pero sus condiciones hicieron titubear á Lorenzo, el cual, á pesar del apetito que sentía, dijo á Vanternan:

—Si por mí te molestas, lo siento y no puedo consentir en ello. Dame un pedazo de pan y una poca de fruta...

—¿Todo eso? dijo riendo Muñon.

—Este caballero tiene buen paladar, dijo Vanternan que dudaba de la repugnancia de Lorenzo. Como gustes, compañero. Pero vuelvo á decir lo que antes, eres decididamente un guarda.

—Guarda ó lo que sea, dame lo que te pido: cada uno tiene sus gustos.

—Escogió del montón de frutas y legumbres algunas de las primeras y volvió á su rincón.

Zinette embelleció un momento aquel banquete con su presencia: los dos saltimbanquis, algo mas confiados por la apostura natural y sencilla de Lorenzo, se

cindible deber de procurarte la vida de los tiempos modernos; cada Corporacion y cada alcoyano en la medida de lo que para su comercio trasporta y aun en algo mas por patriotismo, debe interesarse en la reunion de los fondos necesarios para dar este gran paso en el camino de la civilizacion.» Nosotros que decimos, «no solo vergüenza si no miseria caerá sobre Alcoy si no nos presentamos á luchar en el campo industrial con las mismas armas que las demas poblaciones, á saber, con los buenos medios de trasperte que tienen ellas;» nosotros que no tenemos inconveniente en decir á Alcoy todo esto y que aun añadiríamos mas, si en vez de dirigirnos hoy á una Comision que en su mente suple lo que callamos, nos dirigiéramos á Alcoy en masa; nosotros no nos atrevemos á decirle al nuevo especulador: «Ganarás el 5 por 100», sin poderle probar esto matemáticamente; y la razon es que aunque no tememos que se nos tache de imperitos, porque no abrigamos el necio orgullo de creer que todo lo sabemos, sentiríamos y mucho que nadie pudiese hacer suposiciones ofensivas á la lealtad con que procedemos, inculpándonos de haberle arrastrado á un negocio que no realizase luego nuestros cálculos, y hemos querido á todo trance evitar este escollo.

Dispénsenos, pues, la Comision general, sino encuentra en nuestro modesto informe todo lo que tenia derecho á esperar.—Camilo Boti.—Teodoro Balaciart.—R. Santonja.—E. Vilaplana.—José Molló.—Rafael Querol.—José Gosalbez.—Jose Blanco.

Es copia.

BUENA ADMINISTRACION!

En el Boletín Oficial de esta provincia, y en su núm. 256, correspondiente al día 25 de los corrientes año y mes, se anuncia con la firma del Comisionado investigador D. Rafael Rizo, y por disposicion del Sr. Jefe económico de la provincia, la venta en pública subasta de los montes situados en el término de esta ciudad y denominados San Antonio y San Cristóbal.

Mucho, en verdad, nos ha extrañado semejante resolucion, que no podemos echar á mala parte, porque no es de creer que influencias extrañas ejerzan presion en las resoluciones de las oficinas del Estado, para cuyos centros no debe haber mas que una norma: la justicia, sin que en ningun caso se acuda á medios que no deben ser usados, para perjudicar los intereses siempre sagrados y respetables

de una poblacion, máxime cuando concurren circunstancias y razones poderosas para que el solo intento de causar perjuicios quede limitado á vano alarde sin consecuencias inmediatas, aunque de trascendencia mediata grande é indiscutible por cuanto puede ser nuevo y poderoso motivo para encontrar pasiones y avivar rencores, cuyo término ha de ser por necesidad funesto para el mas débil, y ya se sabe que el mas débil no lo es nunca un pueblo unido, firme y compacto, á quien nada es capaz de impedir el paso cuando persigue lo que de razon y de justicia le pertenece y evicciona su derecho. Mucho nos ha extrañado, como decimos, el citado anuncio, y nos ha extrañado no tanto por lo que dar pábulo puede á la maledicencia de los que todo lo refieren á odios y rivalidades de poblaciones, sino por que en él se faita abiertamente á las resoluciones dictadas por la superioridad en este asunto, y se cometen errores de bulto que no debemos pasar sin protesta, ni sin rectificacion.

En primer lugar, incurre el citado anuncio en inexactitud al clasificar como de propios dichos montes, clasificacion que en ninguna parte hemos visto confirmada. Mas, conviene entrar en la historia de la clasificacion de los montes de S. Antonio y S. Cristóbal, ya que ella nos ha de conducir como de la mano á las consecuencias que pretendemos dejar sentadas.

En 30 de Setiembre de 1859 fueron declarados bienes del Estado, ignoramos por qué circunstancias, ni con qué fundamentos, sin que se diera del hecho conocimiento á este Municipio; sin que hubiera sido objeto su propiedad de juicio contradictorio, y sin que se hubiera instruido el expediente gubernativo á que se refiere el art. 13 de la Instruccion aprobada por Real decreto de 1.º de Abril de 1846.

Advertida del hecho la corporacion municipal por varias multas impuestas á algunos ganaderos, desde el centro forestal de la provincia, acordó elevar una exposicion á S. M., en cuyo documento se hacian constar, aparte de otras irregularidades observadas en la clasificacion de los espresados prédios, los títulos que á su pertenencia tiene el comun de vecinos de esta ciudad, que desde tiempo inmemorial ha venido usando y disfrutando de ellos, sin oposicion alguna, añadiendo como razon poderosa aducida en nombre de la equidad, que son dichos montes las únicas posesiones que esta ciudad tiene para el servicio público y para el entretenimiento de los ganados que vienen á abastecer este mercado, y que sin ellos amenaza-

ban los abastecedores dejar sin tan importante rama de consumo á la poblacion.

Como consecuencia de esta exposicion, se expidió en 9 de Mayo de 1861 una Real orden disponiendo se formara una sumaria de testigos que acreditaran la posesion inmemorial aducida por el Municipio, cuya sumaria se formó y remitió debidamente legalizada.

Posteriormente se anunció la venta de dichos montes, y en virtud de reclamacion interpuesta por el Ayuntamiento ante la Superioridad, el Sr. Ministro de Fomento dictó otra Real orden con fecha 3 de Noviembre de 1862, en cuya parte depositiva se declara: «Primero: que la Administracion incompetente para entrar en la cuestion de pertenencia de los espresados montes, que corresponde á los tribunales ordinarios; Segundo: que conforme á la citada Real Orden de 9 de Mayo del 61 no habiéndose acreditado que el Estado se halle en posesion de los referidos montes no debe inquietarse actual poseedor que aparece serio el comun de vecinos de Alcoy; y Tercero: que se desestime la preteusion del Baile del Real patrimonio el cual podrá hacer uso de los derechos de que se cree asistido ante el tribunal competente.»

Por último, habiéndose originado posteriormente nuevos anuncios de venta y nuevas reclamaciones, se dispuso por la Superioridad la formacion del oportuno expediente para declarar como exentos de la venta los citados montes.

Ahora bien: si la última Real Orden trascrita dispone que no debe inquietarse al actual poseedor que aparece serio el comun de vecinos de Alcoy, y por otro lado se dispone que el Baile del Real patrimonio, que habia alegado tambien tener derecho á la posesion de dichos montes, debia dirigirse á los tribunales ordinarios para hacer valer su mejor derecho á la posesion de los mismos, queda sentado que no pertenecen al Estado ni á propios y que es improcedente el anuncio del Sr. Jefe económico que viene á demostrar ya que no otra cosa, el lamentable estado de nuestra Administracion, en cuyas oficinas anda todo como Dios quiere y los expedientes se estravian y pierden ó se eternizan en los estantes hasta que el polvo se los come y acaba con ellos.

Seccion local.

En la sesion ordinaria celebrada el lunes último por nuestro Ayuntamiento, se tomaron los siguientes acuerdos:

Se dió cuenta de la R. O. del Ministerio de la Gobernacion fecha 22 del ac-

tual y transcrita por el Sr. Gobernador civil de la Provincia en 25 del mismo, por la que se concede autorizacion al Ayuntamiento para adicionar á la tarifa general del impuesto de consumos, durante el actual año económico, las especies comprendidas en la tarifa aprobada por la Junta municipal.

Enterado el Ayuntamiento de que en el B. O. de la Provincia núm. 256 se anuncia el remate para el día 24 de Noviembre próximo de los montes enclavados en este término municipal denominados de S. Cristobal y San Antonio y respecto á los cuales hay pendiente reclamacion para que se les declare exentos de la venta por el caracter de bienes de aprovechamiento común que les atribuye la R. O. del Ministerio de Fomento de 3 de Noviembre de 1862, se acordó reproducir la reclamacion indicada, encomendando el señor Alcalde gestione la suspension del remate anunciado.

Se autorizó á la comision municipal de Caminos, y Puentes y Policia Urbana para que ejecute en los términos que estime el derribo de la puerta y portillo de la calle de Sta. Isabel.

Se autorizó á Antonio Pastor Perez para que ejecute las obras que solicitó en instancia de 18 de actual, siempre que se ajuste al plano presentado y satisfaga previamente los derechos establecidos.

Los Reverendos Cleros de esta ciudad y sacerdotes adscritos á los mismos, han acordado contribuir al remedio de los daños causados por las inundaciones, y para el efecto han abierto entre ellos una suscripcion, cuyos fondos remitirán al Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Arzobispo de la Diócesis, para que dispunga su mejor empleo y reparto.

De elogiar es la determinacion de tan dignos ministros del Señor, que como no podia menos, han respondido á la voz de la Caridad, esa sublime virtud que tanto enalteció el Hijo de Dios.

Debemos advertir á las personas caritativas que piensen contribuir al socorro de los infelices victimas de la inundacion de Murcia y Orihuela, que á causa de haber ya formadas dos comisiones que pasan á domicilio á recoger para la nueva Casa de Desamparados y la casa en construccion de las Hermanitas de los Pobres, por no molestar tanto á los vecinos se ha determinado que los que piensen dar algun socorro para las regiones inundadas lo lleven á los puntos de suscripcion que el otro día indicamos, uno de los cuales es esta Redaccion.

dejaron llevar de su buen apetito y comenaron á chancearse.

—No rehusarás gargarizar con este borgeña, dijo Vanternan á Lorenzo destapando una botella que sacó de una banasta metida debajo de un monton de ropa.

—Con mucho gusto.

Se bebió, y Lorenzo no tuvo la menor duda sobre la procedencia de aquel excelente vino, oyendo exclamar á Muñon después de un alegre castañeteo de lengua.

—¡Oh! amigos míos, ¡que dicha! No hay gente como los burgueses para darse estos satisfacciones. Vanternan... echa mas, echa más... y viva la broma.

El mal humor y las sospechas de los bandidos fueron disipándose por momentos. Lorenzo resolvió aprovecharse de aquellos instantes para evitar un daño que desde algunos momentos antes presentia.

Habia reflexionado que Dacolard, cuya tétrica susceptibilidad era conocida y la cual seria excitada aún más por el relato de aquellos dos truhanes, no se contentaria con un interrogatorio duro y minucioso: ordenaria probablemente, casi era

seguro, ó él mismo lo llevaria á cabo, un registre general del guarda, y esta medida no se limitaria tan solo á las bolsillos. ¿Que sucederia, pues, si llegaban á descubrir en el dobladillo de su blusa de chalan la nota de agente de policia y una orden del juez?... Era preciso evitar esto cuanto antes.

—Ya está, dijo Lorenzo volviendo á cerrar el cuchillo puñal con que habia cortado su pan. Ahora comedle todos á satisfaccion. Yo tengo mayor necesidad del sueño que de alimento. ¿No habrá medio de que se tienda uno por ahí cómodamente? Me he fatigado mucho esta noche pasada, ¿comprendéis?; y desde esta mañana?

Esta peticion nada tenia de particular ni de alarmante.

Muñon indicó un mal jergon, sobre el cual se encontraba tendido cuando entraron Lorenzo y Vanternan, y al que no pensaba volver, encontrándose ocupado, como lo estaba, en otra distraccion más confortable.

—¡Ah! tienes, tiendete en él y duerme cuanto quieras, si el corazon te lo pide.

de oír; y bien, ¿lo has conseguido esta vez; me trae esos impresos?

—¡Ay! no señor, dijo el muchacho temblando de miedo; no he podido...

—Bien dudaba yo, exclamó Vanternan. ¿Sabes lo que te he prometido?

—Señor Vanternan, exclamó el niño llorando y arrojándose á los pies del truhan, no ha sido por falta mia, se lo juro á V.

—Está bien, balbuceó el acróbata.

Fué á coger un látigo que le servia para pegar á los perros, y descargó algunos latigazos sobre las espaldas del desgraciado adolescente. Este gritó de espanto y de dolor.

—Te he prohibido gritar, dijo Vanternan doblando los azotes.

El niño calló y recibió los golpes contentiendo sus quejas.

Muñon, mientras tanto, despachaba tranquilamente su vino.

Lorenzo, indignado y movido á piedad por el desgraciado niño, estuvo á punto de levantarse y apalea á aquellos miserables; pero él tambien tuvo que contenerse.

Terminado el castigo, el niño se sacudió

A mas de seiscientos reales asciende lo recaudado el domingo último en las mesas petitorias que para el efecto se establecieron en los templos de Santa Maria y San Mauro y San Francisco, cuya cantidad se unirá á los fondos de suscripción para socorro de las víctimas del siniestro de Murcia y Orihuela.

En la reunión de los fabricantes de paños, celebrada anteanoche en la Casa-Bolla, se acordó, como no podía menos dados los generosos sentimientos de tan respetable clase, contribuir en todo cuanto se pueda al remedio de las víctimas de la inundación, para lo cual se nombraron comisiones encargadas de recoger los donativos en géneros que los fabricantes tengan á bien hacer, y se acordó también que de lo que se recoja se confeccionen trajes, cuyas hechuras costeará la Corporación de fabrica.

Ayer empezaron á ejercer su cometido las indicadas comisiones con el mas satisfactorio resultado, segun nuestras noticias.

Anoche, á última hora, recibió el Empresario del Teatro principal un telegrama en que le anuncia el Director de la compañía dramática que ha de actuar en dicho coliseo, Sr. Delgado, que puede anunciar ya la primera función para el sábado próximo; que la lista de la compañía se recibirá por el correo de hoy y que está contratado como primer actor el tan aplaudido y apreciado entre nosotros D. Enrique Martínez, que ha rescindido su contrata con la Empresa del teatro de la Comedia de Madrid, por venir á esta ciudad.

Mucho nos complace la noticia, que creemos será acogida con satisfacción por el público alcañoano.

Mañana daremos á conocer la lista de la compañía.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela elemental de niños de Penaguila D. Francisco Lopez.

Ha sido nombrado Alcalde de Onteniente por el gobierno de S. M., D. Francisco Osca y Pascual del Povil.

En la madrugada de ayer se cernió por espacio de mas de dos horas sobre esta ciudad, una espansa tormenta que, por fortuna ó por desgracia para nosotros, no llegó á descargar sobre este término.

Presentábase el ciclo amenazador, y á los continuados truenos se sucedían sin interrupción los relámpagos que alumbraban las calles como si estuviéramos en pleno día. Era tal el aspecto del tiempo, que muchos obreros se abstuvieron por precaucion de ir á sus respectivas fabricas hasta que pasó el nublado.

El tiempo venia del N. E. y, segun noticias que hemos recogido, descargó en terrible predisco sobre el valle de Albaida, y despues de cruzar por nuestra ciudad, se desató de nuevo sobre Bañeras y su contorno, donde fué tal la furia del agua, que parecia que se habían abierto las catarratas del cielo en toda su horrible fuerza.

Por hoy no tenemos mas detalles, ni podemos decir los daños que la tormenta ha causado, aunque presumimos que deben ser algunos y de no escasa consideración.

Durante la pequeña lluvia que cayó el sábado por la noche en esta ciudad, desapareció una palanca de hierro de dos metros de largo, que se hallaba colocada en lo alto de la torre de Santa Maria y servia para sostener el martillo que dá las horas en el reloj de la misma. Este suceso es doblemente extraño por cuanto parece que la puerta de la torre estaba cerrada y la dicha palanca no ha parecido por ningún lado.

Desde la caída de la tarde se notó ayer alteracion en el tiempo, que estaba cargado de electricidad, soplando con bastante

fuerza un viento huracanado que molestaba en gran manera.

Muy de estimar sería que la lluvia favoreciera nuestros agostados campos, pero sentiríamos que la fuerza del agua, en lugar de hacer bien, causara destrozos y perjuicios sensibles.

### Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Narciso ob. y mr.  
SANTO DE MAÑANA.—S. Victoriano mr.

### Varietades.

#### ECOS DE MADRID.

26 de Octubre de 1879.

La inundación de Murcia ha inundado á Madrid de sentimientos y palabras. Por fortuna estas palabras y sentimientos resultan caridad al pasar por el crisol y la caridad salvará á las provincias devastadas. Pero entre tanto no se habla mas que de pedir y dar para los que han perdido familia, hogar, intereses y hasta abrigo y alimento.

Es ciertamente consolador el espectáculo que ofrece esta capital. Todas las clases, todas las personas, cada cual en su esfera, con arreglo á sus medios, acuden en auxilio de sus hermanos.

Pero como siempre al lado de lo mas sublime aparece la caricatura, hay escenas muy cómicas.

—Marido, es necesario que llevemos algo al *Imparcial*.

—Pero que vamos á llevar.

—La ropa de verano.

—Cuento con ella para acabar el mes, haciendo que me la conserven en el Monte de Piedad.

—Pues hijo, los de Perez que tienen el mismo sueldo que tu han dado.

—Con detrimento del estómago.

—No lo dudo, pero figúrate lo que dirán nuestras relaciones si no aparecemos en la lista... la cuestion es salir en letras de molde.

Y de aquí esa serie de levitas, fracs, faldas de seda y botinas con tacones á prueba de inundación, que inundan estos dias las oficinas de los periódicos.

—Señorita, dice una criada, vengo á pedir permiso para ir al *Liberal*. Quiero llevar una saya para los inundados.

—La que guardabas á tu madre?

—Si señora, pero dos chicas de la vecindad han llevado unas frioleras, las han publicado en el periódico y yo no he de ser ménos.

Al lado de estos rasgos de pueril vanidad, que de todos modos son útiles porque producen, los hay de generosidad sublime.

—No llevo un céntimo ni lo tendré en toda la semana, dijo un jornalero á un estudiante que le pedia; pero ahí va mi chaqueta.

Y quedándose en mangas de camisa, se alejó sin querer decir su nombre.

Un niño iba ahorrando dinero para comprar un violin. «Solo he podido reunir 40 reales, escribió al *Imparcial*: que los disfruten los desgraciados.»—Y Gasset al saberlo, ha pedido al maestro Arrieta que compre un buen violin para regalárselo al generoso aspirante á violinista.

La lista de estos rasgos sería interminable.

Con decir que apenas se habla de Frasuelo, se comprenderá hasta que punto preocupan las provincias inundadas.

La comedia estrenada en el Teatro Español en la noche del miércoles proporcionó á su autor y á sus intérpretes una verdadera y entusiasta ovacion. Titúlase la *Mariposa* y es del ya laureado poeta Leopoldo Cano.

Inspirado el autor en el pensamiento de su obra, ha conseguido darle una forma

digna de él. Trátase de lo que á todos nos preocupa, de lo que todos anhelamos sin conseguirlo; de la felicidad.—La tesis que desenvuelve es esta: anda constantemente á nuestro lado en forma de gusano misero y repugnante y huimos de ella ó la pisoteamos; solo nos deslumbra cuando se metamorfosea en mariposa, pero entonces se burla de nosotros y si al fin la alcanzamos se deshace en nuestras manos.

Hay pesimismo en esta afirmación, pero paso adelante por que deseo hacer crónica, no crítica.

Para desenvolver su pensamiento presenta el poeta dos jóvenes: una bella de cuerpo pero horrible de alma; otra fea y coja pero con un alma hermosísima. La primera es hija de un buen señor dominado por la codicia y colicioso como él; la segunda, una huérfana recogida por aquella familia.

Nieves, que así se llama la primera, es frívola, coqueta, ambiciosa, pero sin alma en sus deseos. Quiere palco en el Real, Hotel y coche. Quien le ofrezca estos goces será su dueño.

Su primo Luis que vuelve de la última guerra civil, no ha llegado á general: es un simple coronel, y aunque sabe que la ama y que es bueno, prefiere á Póstumo, un joven superficial, un *gomoso* como llaman ahora á los antiguos pollos, heredero de un millonario, por mas que como se averigua despues, no puede disfrutar la herencia, porque el testador ha exigido para ello que recoja sus huesos y habiendo muerto en la manigua, resulta que sus huesos vendidos á la industria solo puede encontrarlos en forma de botones.

(Se concluirá.)

### Correo de Madrid.

#### Correspondencia particular de Madrid

27 Octubre.

Espérase en los círculos políticos con impaciencia el resultado del Consejo de esta tarde, por creerse que en él quedará resuelta la forma en que el gobierno ha de proponer á las Cortes la abolición de la esclavitud.

Nadie sabe con certeza en que consisten las bases presentadas al Consejo por el ministro de Ultramar, ni tampoco la opinion concreta del general Martínez Campos, pero es creencia general que lo que proponen los Sres. Martínez Campos y Albacete tiene diferencias sustanciales respecto al dictamen de la mayoría de la comision informadora.

Si fuera así y el Consejo aprobase el pensamiento del Sr. Albacete ó el del general Martínez Campos, la escision en la mayoría, cuando se discuta en el parlamento este asunto, es inevitable.

El Sr. Romero Robledo está resuelto á defender lo que opine la mayoría de los diputados cubanos, y así lo hará aunque la cuestion lejos de declararse libre como quiere el Sr. Cánovas del Castillo, se considere de gabinete.

La conferencia que ayer tuvieron los Sres. Cánovas del Castillo y Ayala ha debido de ser importante, porque el último opina que cuestion tan importante como la de la esclavitud no debe declararse libre dentro de ningún partido y mucho menos del que apoya al gobierno.

Atribúyese al Sr. Ayala la opinion de que siendo el Sr. Cánovas del Castillo la personificación más alta de la política que impera desde la restauración, no puede eludir su opinion en asunto tan importante como lo es la forma en que ha de desaparecer la esclavitud.

Aunque el Sr. Cánovas no quiera exponerla por ahora y aunque pretenda que se le considere soldado de filas en el partido liberal conservador para dar voto favorable al dictamen que el gobierno presente, es indudable que tan pronto como llegue la discusión las oposiciones le obli-

garán á que se explique con claridad.

Los constitucionales defenderán la abolicion inmediata si el gobierno se decide por la gradual, y en el caso de que prefiera aquella buscarán detalles en el proyecto para fundar en ellos su oposicion.

Si el Sr. Posada Herrera llega á venir á Madrid para tomar parte en las tareas de las Cortes, segun anuncian algunos periódicos, es seguro que no tomará una parte muy activa en la política limitándose probablemente á dar su voto favorable á las capitulaciones matrimoniales del Rey.

Ni los mismos centralistas que antes tenían tantas esperanzas en que la actitud del Sr. Posada Herrera fuera un peligro para el ministerio que presidía el Sr. Cánovas, muestran ahora curiosidad por saber como piensa el Sr. Posada.

Parece seguro que los amigos del señor Salmeron se ponen á las órdenes del señor Martos y que la fusion democrática quedará reducida á radicales y salmeronianos pero como estos son pocos, no es grande la fuerza que dan al antiguo partido radical.

### Espectáculos.

CAFÉ DE RIGAL.—Concierto de canto y piano.

CAFÉ DE LAS DELICIAS.—Concierto de canto flamenco y baile.  
Entrada un real.

## ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR  
de EL SERPIS.

Paris, 27.

Ayer quedó organizada en la embajada de España la junta de socorros de Paris, que tiene la mision de centralizar los fondos y allegar recursos para las víctimas de las inundaciones del Sudeste en España.

El embajador y la junta aceptaron la proposicion de los periódicos el «Gaulois» y el «Figaro» para la celebracion de un gran festival.

El marqués de Molins ha convocado para hoy á los directores de los demás diarios, á fin de que se pongan de acuerdo sobre el particular.

Simla, 27.

Se acaban de recibir graves noticias del Afghanistan.

El campamento inglés de Shutar-gardan ha sido bloqueado y atacado por millares de afganos.

Despues de un combate muy sangriento, la llegada de refuerzos ha decidido la victoria por los ingleses.

El enemigo ha tenido pérdidas considerables.

Segun las últimas noticias de Cabul, han sido ejecutados los cómplices de los asesinatos del personal de la embajada inglesa.

Londres, 27.

Las últimas comunicaciones oficiales del gobernador del Cabo de Buena Esperanza anuncian que las tribus de los boers organizan una resistencia general contra los ingleses.

La agitation es muy grande, y se temen de un momento á otro actos de hostilidad.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 28 de Octubre.

Hoy ha llegado la escuadra al puerto de Cádiz, habiendo desembarcado á S. M. el Rey.

El viernes llegará á Sevilla y el domingo se encontrará de nuevo de regreso en Madrid.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 15-00.

ALCOY 1879.

Imprenta de EL SERPIS.

c Mercado 23.

# Aviso á los cosecheros de vinos.

El Sr. Lamolla participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, que viendo la mucha aceptación que tiene el PRODUCTO LAMOLLANO, en los diez depósitos que hasta la fecha tiene montados en la provincia, ha resuelto montar hasta veinte, habiendo por consecuencia que aumentar el número de trabajadores agregando las máquinas pertenecientes, las cuales elaboran 20 quintales semanales. Contando con muchos certificados firmados de los señores que han tenido á bien honrarme con sus pedidos y satisfechos del famoso resultado de mi producto, tengo el honor de ofrecerles mi fábrica en Murcia por si gustan visitarme, en donde me hallarán dispuesto á favorecerles en todo lo que á mi arte corresponda.

Como mi estancia en esta ciudad me priva de la dirección de los negocios de mi fábrica, tengo la satisfacción y confianza de mis representantes en los diferentes depósitos de mi producto.

El Sr. Lamolla, inventor del grande producto químico LAMOLLANO que se fabrica en Murcia como se ha anunciado siempre, participa que por mas que las aguas le han destruido parte de la fábrica, que continua elaborando, ha puesto un despacho-centro dentro de Murcia, calle Cartagena n.º 71, advierte á los cosecheros que el mismo producto que sirve para quitar el agrio, sirve para la purificación y limpieza de los vinos como conservacion de ellos, poniéndole 10 libras por cada 80 cántaros, solo disolviéndolo con un poco de vino y echándolo encima y revolviéndolo un poco, me darán las gracias despues de haberlo probado.

Nicolás Lamolla.

Unico depósito en Alcoy, Viuda de Viente Company, tienda del Granadero.

NOTA. Hay para vender, en la Posada de la Viuda, una bomba de trasegar vino, y se dará á precio de fábrica. (LS)

4 San Nicolás 4

Verdadera garantía

## SINGER

VENTA Á PLAZOS  
MAQUINAS DE TODAS CLASES  
10 RS. SEMANALES.

4 SAN NICOLAS 4 (LT)

## LIQUIDACION.

En correas de 1.ª clase legítimas inglesas para trasmisión de movimientos en las máquinas.  
Las hay de 5 á 15 centímetros de ancho, al precio de 42 rs. kilogramo.  
También hay piezas de cnero á 32 rs. kilogramo.  
Depósito casa de Francisco Alemany, plaza de S. Cristóbal, 2 dup.º frente á la Posada Nueva. (UT)

## GRAN BAZAR

DE

# loza y cristal

DE

## NUÑEZ Y MARTINEZ

San Mateo, 14.

Allí encontrará el comprador un sinnúmero de artículos propios para el ajuar de la casa, como platos de diferentes tamaños y clases, jarras, jarrones, jicaras, bandejas, botellas de cristal grandes y pequeñas, vasos, copas y una infinidad de objetos difícil de enumerar. (LU)

## JULIAN JACCARD,

plaza S. Agustín, 8.

Acaba de recibir una partida de PORLANT INGLÉS garantizado, á 8 rs. arroba. (LL)



## AVELLANAS.

En la Tienda del Granadero se acaba de recibir una partida de este género y se vende por sacas á 170 rs. y por barchillas á 30 frescas y muy superiores. (U)

## TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.  
Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.  
No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una acción de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma, una brillantina de las mas recomendadas.  
Depósito: Drogueria del Moro, Plaza, 4. (C)

## CLIMENT Y LAPORTA

Tienen un magnífico depósito de cera, que podrán esponder á 8 rs. libra, con el solo objeto de que el público pueda encontrar cera barata en la próxima Fiesta de todos los Santos.

## FRANC<sup>CO</sup> DE PAULA TODOLÍ

Corredor de vinos.

Admite comisiones tanto de este líquido como demás caldos y frutos que se recolectan en este pais, condicionalmente seguro que el que aproveche este servicio, quedará altamente satisfecho. Provincia de Alicante, calle de los Santos, número 88, Muro. (SL)

# La Urbana.

### COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Agentes Directores en la provincia—Sres. Lagier y Real, Alicante—Victoria n.º 3. Sub-agente en Alcoy y pueblos circunvecinos—D. José Segura Jordá. (UJ)

## A LOS ANUNCIANTES.

Desde el día 1.º del mes de Febrero y en virtud de contrato celebrado con la Empresa de EL SERPIS, quedó la presente plana de anuncios á cargo y por cuenta de D. ENRIQUE POBLET ESPI, á quien podrán dirigirse todos los señores que deseen anunciar en lo sucesivo.  
Deseoso el Sr. Poblet de fomentar el anuncio, que es uno de los elementos mas poderosos del comercio, tiene el honor de ofrecer una gran rebaja sobre los precios que hasta ahora han regido, para lo cual podrá tratarse con el mismo en todo lo que á este asunto se refiere en su Establecimiento de Papelería, c. Mercado, 23.

## OBRAS DE LANCE.

Se venden á precios módicos las siguientes.  
Historia de las persecuciones.  
Los Piratas de las Antillas.  
Los siete Borbones.  
Historia de las Religiones, (dos ejemplares).  
La Sagrada Biblia, Antiguo y Nuevo Testamento (dos ejemplares).  
El Conde Duque de Olivares.  
Varias novelas.  
Historia Universal de Constanzo (el tomo 2.º y 4.º)  
Geografía Universal, (el tomo 1.º)  
La Maldición de Dios, (el tomo 2.º)  
Diccionario de Administración, (tomo 4.º)  
Los Mohicanos de París, (dos tomos)  
Varios ejemplares de la Política y sus Misterios.  
Candelas, (dos tomos).  
Actas de los Mártires.  
El Conde de Monte-Cristo.  
Los Mártires (de Chateaubriant).  
Don Juan de Serrallonga.  
Don Francisco 2.º de Nápoles.  
Los Mártires del pueblo.  
Historia de España, (tres tomos en un volumen)  
La Argelia.  
Los Mártires de la Siria.  
El Año Cristiano.  
Las obras ya indicadas están encuadernadas y hay una grande remesa en rústica. (E)

IMPRENTA Y LIBRERIA

Establecimiento de

## ENRIQUE POBLET ESPI



C. MERCADO, 23.

En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficinas.  
Estuches, cajas colores, cartulinas, porta-lapiz, pinceles pluma, cartabones, esquadras, difuminos, lápiz compuesto, corta-plumas y otros artículos concernientes á la clase de dibujo.  
Estampas finas de todas clases y dibujos.  
Variedad de tarjetas felicitacion y de visita á nombre propio á precios reducidos.  
Depósito de papel de fumar higiénico, marca el Dr. Garrido. Este papel, compuesto de esencias y yerbas medicinales, ha sido recomendado por muchos fumadores por su buen gusto y suavidad.  
Los señores que gusten asistir á esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economia en los precios.

DEPOSITO DE OBJETOS DE ESCRITORIO Y OFICINAS.

ENCUADERNACIONES DE LIBRO Y RECONSTRUCCION.

MENAJE DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

## PIANOS

de las fabricas mas acreditadas de España y del extranjero, desde 3,400 á 15,000 rs.  
Ventas al contado y á plazos.  
Se remiten á cualquier punto de España respondiendo de su duracion.  
Para mas informes dirigirse al acreditado Depósito de M. Dalfau, calle Abadía de S. Martin, 14.

VALENCIA.

Alcoy. En el Establecimiento de don Enrique Poblet se dan mas detalles y se encargan de los pedidos. (J)

## Esteras de cordelillo.

En la Administración de coches de la Sra. Vda. de Llois se halla el depósito de dichas esteras. Las hay de varios dibujos clases y precios. (T)

## BIBLIOTECA UNIVERSAL Y BIBLIOTECA SELECTA.

A 2 rs. tomo.

Se acaba de recibir el 2.º tomo de Escenas matritenses.  
Se hallan de venta en la librería de E. Poblet.

## Construcciones francesas.

En el Establecimiento de E. Poblet se acaba de recibir un surtido muy completo y variado.  
Entre las diferentes clases que hay, se encuentran tambien de movimiento muy bonitas, al mismo precio ó sean á 2 rs. pliego.

## AVISO.

Terminada la publicación de la 1.ª parte de la novelita «El Parricida» se anuncia á los suscritores que la hayan conservado y desean encuadernarla que en el taller del Sr. Poblet se confeccionan á un precio reducidísimo, toda vez que ya tiene en elaboracion gran número de ellas.